Resolución Ministerial

N° 0351-2022-IN

Lima, 17 de marzo de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0022-2022-IN, se designa a partir del 13 de enero de 2022, a la señora INGRID LIZBETH VENEROS MENDIVIL en el cargo de Directora de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora INGRID LIZBETH VENEROS MENDIVIL al cargo de Directora de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, siendo su último día de labores el 17 de marzo de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución a la servidora indicada en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Alfonso Gilberto Chávarry Estrada
Ministro del Interior

Firmado digitalmente por: LOBATON FUCHS Paola Liliana FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/03/2022 21:37:44-0500

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHAVARRY ESTRADA Alfonso Gilberto FAU 20131366966 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/03/2022 22:32:53-0500